

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 3/2016 CELEBRADA POR LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA

Día y Hora de la reunión: 13 de Mayo de 2016, a las 11:30 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Juntas.

Asistentes:

D.^a Margarita Bahamonde Antón
D. Alberto Coz Fernández
D. José Iván Martínez García
D. Andrés R. Ortega Piris
D. David Ochoa Manobel
D. Roque Sainz de la Maza Canales
D. José Ramón San Cristóbal Mateo, Director
D. Francisco Velasco González

Ausentes:

D.^a Ana Alegría de la Colina
D. Juan Arias Villarroel
D. Julio Barros Guadalupe
D. Francisco Correa Ruiz
D. Alfredo Girón Portilla
D. Jose Isla Romero
D. Tomás Martín Hernández
D. Félix Otero González
D. Carlos A. Pérez Labajos
D.^a Elda Poo González
D. Francisco José Sánchez Díaz de la Campa
D. Antonio Trueba Cortés
D. Iván Uranga Sánchez
D.^a Eva Valle Ortiz
D.^a Leire Tricio Ruiz de Azúa

Asistentes invitados:

D.^a Emma Díaz Ruiz de Navamuel
D.^a Belén Río Calonge

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de la propuesta del Plan Docente 2016/2017.
3. Aprobación, si procede, de la modificación de la normativa para la expedición de certificados de cursos de especialidad marítima.
4. Presentación de los informes recibidos por los Departamentos con asignaturas en las que los porcentajes de número total de aprobados fue inferior al 35% de estudiantes matriculados (curso 2014/2015).
5. Adaptación de la normativa de los Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM) en los siguientes aspectos:
 - a. Poder realizar el Trabajo y su defensa en inglés.
 - b. Asignación de tutores y líneas de investigación en los TFM.
6. Ruegos y Preguntas.

primera convocatoria

segunda convocatoria

Reunidos los asistentes en la sala de Juntas de la Escuela a las once treinta horas del día 13 de Mayo de 2.016 se abre la sesión, presidida por el Director, D. José Ramón San Cristobal Mateo, Director de la Escuela Técnica Superior de Náutica.

DESARROLLO DE LA SESION:

Primer punto:

Estando el Acta de la sesión anterior entre la documentación remitida con la convocatoria, se da por leída y se aprueba por unanimidad.

Segundo punto:

El director le pasa la palabra a Emma Díaz, Jefe de Estudios, quien comenta a la Junta que se han recibido todas las fichas de los departamentos, que se han revisado y están correctas.

El alumno David Ochoa interviene para solicitar el cambio de cuatrimestre de las asignaturas de *Sistemas Auxiliares* y *Automatización* para aligerar el peso del primer cuatrimestre en segundo curso. Al estar presentes los profesores responsables de ambas asignaturas y no tener inconveniente en ello, se acuerda el cambio.

Se aprueba la propuesta del Plan Docente 2016/2017 con el cambio de cuatrimestre de las asignaturas arriba mencionadas.

Tercer punto:

En este tercer punto el director explica que le ha llegado la propuesta del profesor Ernesto Madariaga, responsable de la asignatura optativa de “Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias” aconsejando que a los alumnos que hayan cursado esta asignatura se les entregue el certificado de especialidad de “Oficial de la Compañía para la Protección Marítima” en lugar del de “Oficial de Protección del Buque” ya que el temario de la asignatura se corresponde con este certificado útil para trabajos en el sector marítimo de tierra. Aparte de que siempre se puede convalidar el de Oficial de Protección del Buque siempre que se tenga una titulación profesional de la Dirección General de la Marina Mercante.

Se aprueba.

Cuarto punto:

La dirección presenta los informes recibidos de aquellos departamentos que obtuvieron en alguna asignatura porcentajes de aprobados por debajo del 25% de los alumnos matriculados, de esta forma se da cumplimiento al artículo 50 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Cantabria.

Quinto punto:

Con respecto a los dos apartados de este punto, José Ramón San Cristóbal explica que la Comisión de Postgrado se va a reunir la semana que viene para concretar aún más aspectos de la asignación de tutores y líneas de investigación de los TFM. Y con respecto a la defensa de TFG en inglés propone crear una comisión de trabajo abierta con los coordinadores de las titulaciones para recoger en la norma esta situación.

Se aprueba la creación de esta Comisión de trabajo que se reunirá el próximo lunes día 23 de mayo..

B. ACUERDOS *(en relación con los puntos del Orden del Día)*

- **Primero:**

Aprobar el Acta de la sesión anterior:

Sesión ordinaria de la Junta de Escuela de 21 de Abril de 2016.

-

- **Segundo:**

Aprobar la propuesta del Plan Docente 2016/2017 con el cambio de cuatrimestre de las asignaturas conjuntas: *Sistemas Auxiliares* (G1079, G1048, G1110) y *Automatización* (G1041, G1072, G1100).

Tercero:

Aprobar la modificación siguiente en la Normativa de Expedición de Certificados de cursos de especialidad que se expedirán a los alumnos:

Se sustituye la expedición del certificado de Oficial de la Protección del Buque por el de Oficial de la Compañía para la Protección Marítima para aquellos alumnos que hayan cursado la asignatura optativa G1069 “Protección de los buques y de las instalaciones portuarias”.

- **Cuarto:**

Crear una Comisión de trabajo abierta para tratar asuntos relacionados con los Trabajos Fin de Máster y Trabajos Fin de Grado . Los miembros fijos de esta Comisión serán el director, la Responsable Académica de Ordenación Académica y los coordinadores de las titulaciones.

,

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las doce horas del día trece de mayo de dos mil dieciséis, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

V°B°
EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA DE ESCUELA,

LA SECRETARIA DE LA
JUNTA DE ESCUELA,

-José Ramón San Cristobal-

-Margarita Bahamonde-